



Acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria 2024
del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y
Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
15 de agosto de 2024, 09:00 horas



No. de Acuerdo	Acuerdos
ACT-SEA-CC-OG-03-ORD-15.08.2024.01.	Se aprueba el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria 2024, del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del mismo sistema, en los términos propuestos, y se dispensa la lectura de los documentos previstos en los puntos del 3 al 14, en virtud de haberse circulado previamente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos artículo 29 de los Lineamientos que regulan el Funcionamiento, Organización Interna y las Sesiones del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción.
ACT-SEA-CC-OG-03-ORD-15.08.2024.02.	Se aprueba el Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del 13 de junio de 2024, de conformidad con los artículos 18, 19, 49 y 50 de los Lineamientos que Regulan el Funcionamiento, Organización Interna y las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
ACT-SEA-CC-OG-03-ORD-15.08.2024.03.	El Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción aprueba el Programa Anual de Trabajo 2025 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 37, párrafo primero de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo; y 15 fracción V del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
ACT-SEA-CC-OG-03-ORD-15.08.2024.04.	El Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, aprueba el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para el ejercicio fiscal 2025 y Estructura Orgánica de la SESEA, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 15 fracciones II y V, y 18 fracción V del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva.
ACT-SEA-CC-OG-03-ORD-15.08.2024.05.	El Órgano de Gobierno aprueba el Acuerdo Administrativo donde se contempla la reclasificación y modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 55 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán; 36 último párrafo de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; 15 fracción V y 18 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
ACT-SEA-CC-OG-03-ORD-15.08.2024.06.	Se tiene a la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, por presentando la propuesta de iniciativa de reforma a la legislación relacionada con el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán de Ocampo, la cual se aprueba en lo general, en términos de lo dispuesto por los artículos 15 fracción I y 18 fracciones XII, XIII y XIV del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

**Acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria 2024
del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y
Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**

15 de agosto de 2024, 09:00 horas

<p>ACT-SEA-CC-OG-03-ORD- 15.08.2024.07.</p>	<p>Se tiene a la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Michoacán, por presentando los Estados Financieros del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024, por lo que, el Órgano de Gobierno los aprueba y autoriza su publicación, de conformidad con el artículo 18, fracción XX del Estatuto Orgánico que rige a la Secretaría Ejecutiva.</p>
<p>ACT-SEA-CC-OG-03-ORD- 15.08.2024.08.</p>	<p>Se tiene a la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por presentando el avance del Monitoreo y Seguimiento de la Política Estatal Anticorrupción, correspondiente al primer semestre del 2024, como seguimiento al Proyecto 2 del Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité Coordinador, de conformidad con los artículos 109 ter de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; y 8 fracciones I, III, IV y V de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.</p>
<p>ACT-SEA-CC-OG-03-ORD- 15.08.2024.09.</p>	<p>Se tiene a la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por presentando la Propuesta de Índice del Informe del Comité Coordinador 2023-2024, el cual se aprueba en términos de lo dispuesto por el 8 fracción VIII y 37 fracción VI de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo; y 18 fracción XXV del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva.</p>
<p>ACT-SEA-CC-OG-03-ORD- 15.08.2024.10.</p>	<p>Se tiene a la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por presentando el proyecto de Convenio Marco de Colaboración con Organizaciones no Gubernamentales, Organizaciones Sociales y Asociaciones Civiles, el cual se aprueba para que sea la base para la celebración de futuros pactos, en términos de lo dispuesto por los artículos 8 fracción XII de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo; y 18 fracción XXIX del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva.</p>
<p>ACT-SEA-CC-OG-03-ORD- 15.08.2024.11.</p>	<p>Se tiene a la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por presentando el proyecto de Convenio Marco para el Licenciamiento de Uso no Exclusivo del Código Fuente del Sistema de Información Pública de Contrataciones (S6), el cual se aprueba para que sea la base para la celebración de futuros pactos, en términos de lo dispuesto por los artículos 8 fracciones X y XII, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo; y 18 fracción XXIX del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva.</p>
<p>ACT-SEA-CC-OG-03-ORD- 15.08.2024.12.</p>	<p>Se tiene a la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por presentando la propuesta de Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la SESEA, los cuales se aprueban de conformidad a lo dispuesto por los artículos 37 párrafo primero de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; 15 fracción I y 18 fracciones XII, XIII y XIV del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva.</p>



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

**Acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria 2024
del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y
Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**

15 de agosto de 2024, 09:00 horas



SECRETARÍA EJECUTIVA
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
MICHOCÁN

**ACT-SEA-CC-OG-03-ORD-
15.08.2024.13.**

Se tiene a la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por presentando la propuesta del Manual de Identidad Gráfica Institucional de la Secretaría Ejecutiva, el cual se aprueba de conformidad a lo dispuesto por los artículos 37 párrafo primero de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; 15 fracción I y 18 fracciones XII, XIII y XIV del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva.

SUSCRIBEN

Dr. Cesar Arturo Sereno Marín,
Presidente del Comité de Participación
Ciudadana y con esa calidad del Comité
Coordinador del Sistema Estatal
Anticorrupción y del Órgano de Gobierno de
la Secretaría Ejecutiva

C.P. Marco Antonio Bravo Pantoja
Auditor Superior Interino de
Michoacán

Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa
Fiscal Especializado en Combate a la
Corrupción

Lic. Azucena Marín Correa
Secretaria de Contraloría del Estado
de Michoacán

Mtro. Hugo Alberto Gama Coria
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del
Estado de Michoacán

Mtro. Abraham Montes Magaña
Comisionado Presidente del Instituto
Michoacano de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección
de Datos Personales

Lic. Gerardo Contreras Villalobos
Magistrado de la Sexta Sala Civil, en su
calidad de Presidente Sustituto del
Supremo Tribunal de Justicia y del
Consejo del Poder Judicial del Estado

Asistencia remota

L.A. Oscar Chávez Arriaga
Contralor Interno del Ayuntamiento de
Epitacio Huerta, Michoacán

Asistencia remota

Lic. Moisés Salas Ballesteros
Contralor Interno del Ayuntamiento de
Indaparapeo, Michoacán



Acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria 2024
del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y
Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
15 de agosto de 2024, 09:00 horas



No asistió

Lic. Geovanni Daniel Cervantes García
Contralor Interno del Ayuntamiento de
Briseñas, Michoacán

Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas,
Secretaria Técnica de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL MISMO SISTEMA, EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 15 QUINCE DE AGOSTO DE 2024, DOS MIL VEINTICUATRO.